

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Solidaridad y parasitismo social: sus reformulaciones socialistas en los inicios del Partido.

Pilar Parot Varela.

Cita:

Pilar Parot Varela (2015). *Solidaridad y parasitismo social: sus reformulaciones socialistas en los inicios del Partido. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/275>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Solidaridad y parasitismo social: sus reformulaciones en los inicios del Partido Socialista argentino

Pilar Parot Varela (UBA)

pilarparotv@gmail.com

Resumen

En este trabajo nos proponemos analizar los conceptos de solidaridad y parasitismo social en las concepciones socialistas de Juan B. Justo y José Ingenieros, en el contexto del encuentro entre el socialismo y la sociología en Argentina desde 1895. Intentaremos determinar el uso de estas categorías como parte de la argumentación que propusieron sobre la posibilidad y necesidad de la realización del socialismo. Para ello, analizaremos el vínculo que ambos socialistas establecieron entre la solidaridad y el parasitismo, y la relación con sus respectivas concepciones científicas. Nos proponemos mostrar que, a pesar de los diferentes matices con el que cada uno de ellos revistió a estas dos categorías, en ambos casos configuraron la base del orden moral propio del socialismo -solidaridad- y del capitalismo –parasitismo-. Esta definición halla su antecedente, en parte, en la concepción de Auguste Comte, Émile Durkheim y Piotr Kropotkin.

Palabras clave: SOCIALISMO–SOLIDARIDAD-MORAL-CIENCIA-ANARQUISMO.

Introducción

Los conceptos de solidaridad y parasitismo social fueron utilizados por Juan B. Justo y José Ingenieros como parte del bagaje conceptual con el cual fundaron sus respectivas concepciones sobre el socialismo en los inicios del Partido Socialista en Argentina. Estas argumentaciones se desarrollan al interior de un clima intelectual e ideológico signado por el positivismo, corriente filosófica que dominó la mayor parte del campo intelectual del siglo XIX y principios del XX, tanto en Europa como en América.

El positivismo conformó una cosmovisión que se pretendía superadora de la visión teleológica propia del esquema teocrático medieval. Por esta razón la ciencia se presentó como la herramienta adecuada para brindar explicaciones del mundo, en reemplazo de la metafísica. Asimismo, la experiencia reemplazó a la especulación en tanto criterio de legitimidad del conocimiento. Dentro de las diferentes posturas desarrolladas al interior del

positivismo la corriente científicista adquirió un gran anclaje en Argentina. Esta corriente supuso la creencia en la índole absoluta y universal de los principios extraídos de la experiencia, lo cual tiene su antecedente en la filosofía materialista del siglo XVII, que reaccionó contra el idealismo de Fichte y Hegel. En definitiva, el científicismo concluye por oponerse al propio empirismo al considerar a la materia como un principio igual de dogmático que los principios metafísicos que pretende derribar. En este sentido Jorge Dotti señaló que lo propio del positivismo del centenario en Argentina fue sustituir una metafísica del espíritu por una metafísica de la materia.

Este carácter dogmático estuvo ligado a otra nota distintiva del positivismo argentino que fue el predominio del factor biológico. La gran proliferación de las ideas de Darwin y Spencer contribuyó a definir un positivismo naturalista y evolucionista basado en una interpretación mecanicista de la idea de progreso. Desde esta perspectiva, el positivismo supuso que el movimiento de la sociedad estaba determinado por una tendencia mediante la cual se dirigía inevitablemente al progreso, a través de la adaptación del individuo al medio natural y social. Como consecuencia se tendió a sostener una interpretación mecanicista del progreso social en la cual el lugar de la acción humana hallaba conflictos.

Muchas categorías socio-darwinianas fueron retomados por intelectuales y militantes de izquierda que, entre 1890 y 1900, vivían un proceso de reagrupamiento y consolidación en Argentina. La formación del Partido Socialista se produjo en paralelo a un proceso de transformación en el seno del movimiento anarquista lo cual trajo como consecuencia la formación de una tendencia que apoyaba la organización entre los anarquistas¹. De este modo, anarquistas y socialistas luchaban por alcanzar la hegemonía dentro del movimiento obrero lo cual posibilitó que muchas ideas y valores hayan constituido un fondo ideológico común entre socialistas y anarquistas en la década de 1890 (Tarcus, 2007:417).

En este trabajo nos proponemos estudiar el uso de las categorías de solidaridad y parasitismo tal como fueron formuladas por dos intelectuales socialistas que participaron de la constitución del Partido Socialista, en un momento de confluencia entre el socialismo y la sociología. Al asentar sus concepciones socialistas sobre los estudios sociológicos, se reapropiaron de estas categorías que circulaban por el ambiente intelectual de izquierda, confiriéndoles un sentido particular.

¹ Acerca de un análisis sobre esta transformación véase Oveed, Iacov *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

Nuestra hipótesis de investigación es que el uso de estos conceptos por parte de ambos autores no revistió un fin explicativo sobre el surgimiento y desarrollo de la sociedad sino más bien fueron utilizados como mecanismos para explicar la conservación y propagación de la sociedad humana. Asimismo, el concepto de solidaridad sirvió de fundamento para el conjunto de normas que configurarían la moral de la sociedad socialista que aspiraban a realizar. El parasitismo, como su contraparte, fue identificado con la moral dominante en la sociedad capitalista. Las diferencias en los matices que Justo e Ingenieros les confirieron es producto del modo en que vincularon a los conceptos de solidaridad y parasitismo entre sí, sobre la base de una particular concepción acerca de la ciencia y del rol del individuo en el marco del desarrollo histórico-social.

Para desarrollar esta hipótesis haremos un recorrido por sus respectivas concepciones sobre la ciencia, luego analizaremos los aspectos que Ingenieros retoma tanto de Durkheim como de Kropotkin y, por último, la relación que Justo establece entre las categorías de solidaridad y parasitismo y el vínculo con la noción de técnica y economía.

El predominio del positivismo en la esfera intelectual se desarrolló en paralelo al interés por los estudios sociológicos, lo cuales se vieron atravesados por un conjunto de categorías positivistas de tipo socio-darwiniano como la raza, la herencia, el medio ambiente, la idea de causalidad². En este sentido, Justo e Ingenieros vieron surgir la necesidad y posibilidad del socialismo a partir de los resultados de la sociología. Justo sostuvo una concepción pragmática sobre la ciencia en tanto supuso que el conocimiento debe originarse en los problemas prácticos de la vida cotidiana. Si bien advirtió que todos los fenómenos estaban regidos por leyes, la ciencia configuraba un modo de ser, más que un conjunto de reglas. Para Justo lo propio del método sociológico radicaba en la participación activa en la vida social “en ninguna otra rama de la actividad humana la teoría debe confundirse tanto con la práctica. En ninguna otra ciencia como en sociología la doctrina se confunde tanto con el

² Intelectuales como Carlos Octavio Bunge, José María Ramos Mejía y Agustín Alvarez abordaron diversas problemáticas –la modernización del país, el fenómeno inmigratorio, la interpretación del pasado nacional– desde conceptos originados en las ciencias naturales. Ramos Mejía concibe la sociedad como un organismo y la crisis como enfermedad y conceptualiza el fenómeno de la inmigración como un caso de la lucha por la supervivencia donde el más fuerte oprime al más débil. Al respecto véase Terán, 1987.

método” (1894:74). Del estrecho vínculo entre teoría científica y práctica cotidiana, Justo fundaba la necesidad de la ciencia para la política, y esta ciencia que la política necesitaba era la economía. A partir de esto concluía: “si buscamos ante todo la verdad, si conocemos la base económica de la vida intelectual (...) ¿Dónde está nuestro puesto sino entre los trabajadores? (1894:74). De esta manera, Justo identificaba el método científico con el método socialista. El líder socialista denunció un estado de inequidad económica frente al cual, el socialismo se presentaba como una solución que podía obtenerse, no por necesidad lógica, sino a través de la organización de los trabajadores en la lucha política. Esto sólo podía lograrse en la medida en que los individuos eran capaces de comprender lo económico, para adquirir conciencia de sus intereses y así poder luchar por ellos mediante la política.

Ingenieros, por su parte, mantuvo una concepción sobre la ciencia basada en dos principios que recorrerán toda su obra: evolución y determinismo. El traslado del método científico a la sociología lo condujo a sostener posiciones científicistas sobre las cuales fundó la necesidad del socialismo y, así, consideró que la sociología constataba una serie de hechos que conducían necesariamente al socialismo. En el artículo “El arte de la sociedad futura” Ingenieros explicaba que la evolución social estaba subordinada a las transformaciones del sistema productivo, pero que la fuerza directiva de este cambio residía en una tendencia a lograr el mayor bienestar con el mínimo esfuerzo. En este contexto, la crisis de su tiempo consistía en que el orden económico vigente no permitía el máximo bienestar dentro del desarrollo de las fuerzas productivas. A causa de esto, la igualdad jurídica de los hombres ante la ley chocaba contra la desigualdad de hecho. Ingenieros explicaba el antagonismo mediante nociones socio-darwinianas: la organización social contradecía las leyes biológicas de la supervivencia del más apto. Como consecuencia de una desigualdad en las condiciones económicas, se promovía una selección artificial en la cual sobrevivían aquellos provistos de los medios de lucha y no una selección natural entre individuos con iguales medios. Sin embargo, la artificialidad de la situación presente haría que, necesariamente se corrigiera por la fuerza de las tendencias naturales evolutivas.

En 1896 Justo e Ingenieros se enfrentaban en el primer Congreso del Partido Socialista en el cual Ingenieros, junto a su compañero Lugones, logró establecer enmiendas a la Declaración de Principios redactada por Justo. Mientras que los jóvenes socialistas proponían la intransigencia política y la táctica revolucionaria, el líder del partido defendía un reformismo parlamentario y apoyaba la existencia de las alianzas siempre que se respetara el programa. Al año siguiente, Ingenieros y Lugones editaban el periódico *La Montaña*.

Periódico socialista revolucionario, desde el cual denunciaron un “aburguesamiento” en el Partido representado en la posición de Justo. Es preciso advertir que Ingenieros tenía conocimiento de la prensa y la literatura anarquistas que, en muchos casos, anunciaba en *La Montaña*³. Asimismo el anarquismo fue para Ingenieros un interlocutor en las polémicas doctrinarias⁴.

La idea de solidaridad en Ingenieros adoptará parte de las definiciones planteadas tanto por el anarquismo como por la sociología de Durkheim. La idea de solidaridad anarquista estaba particularmente desarrollada en la obra del anarquista y biólogo ruso Kropotkin, quien la consideró como un hecho científicamente comprobado, como un factor paralelo y opuesto a la lucha por la vida. La solidaridad no configuraba un imperativo ético ni un postulado fundacional de la sociedad. En efecto, Kropotkin se opuso al contractualismo ya que afirmaba que la sociedad había existido desde siempre, y que el instinto de sociabilidad se había desarrollado lentamente entre los animales y los hombres desde los estadios más elementales. Las costumbres de apoyo mutuo habían brindado a los hombres la posibilidad de formar aquellas instituciones que ayudaron a la humanidad a sobrevivir en la lucha con la naturaleza. Por eso la solidaridad fue una de las principales causas activas del desarrollo progresivo que aseguró la conservación de la especie⁵.

El carácter naturalista del principio definido por Kropotkin tenía puntos de contacto con el biologicismo positivista imperante en la época. Darwin había acuñado la idea de la selección natural como mecanismo de reproducción y propagación de las especies. Spencer extendió la idea de evolución a la sociedad y considero la ley de la lucha por la vida como la

³ En el segundo número de *La Montaña* se presentan tres libros: *Entre campesinos*, de Malatesta, *La Anarquía, su filosofía y su ideal* de Kropotkin-al que la redacción critica por la falta de correspondencia entre el título y el contenido-, y *Psicología del anarquista-socialista* de A. Hamon. Asimismo, *La Montaña* anuncia diversas publicaciones anarquistas; en particular, la revista *Ciencia Social*, que es destacaba por los artículos de Julio Molina y Vedia, de Edward Charpentier y de Jean Grave. *La Autonomía* “periódico libertario, amoral y antiorganizador” (1897:154), *La Protesta Humana* y el periódico italiano *L’Agitazione* también se anunciarán de modo recurrente.

⁴ Ingenieros interpreta el progresivo desplazamiento de algunos sectores del anarquismo hacia posiciones más moderadas y cercanas a la organización, en términos de una posible confluencia entre el socialismo y el anarquismo. A partir de una nota publicada en *La Montaña* anunciando la evolución del anarquismo hacia el socialismo, el anarquista Juan Creaghe responde refutando las premisas sobre las cuales argumenta Ingenieros y de ese modo se desata una polémica en la cual ambos interlocutores terminan de determinar la imposibilidad de tal confluencia.

⁵ En *El Apoyo Mutuo* señalaba “Vemos asimismo que el ejercicio de la ayuda mutua y su desarrollo subsiguiente crearon las condiciones mismas de la vida social, sin las cuales el hombre nunca hubiera podido desarrollar sus oficios y artes, su ciencia, su inteligencia, su espíritu creador; y vemos que los períodos en que los hábitos y costumbres que tienden a la ayuda mutua alcanzaron su elevado desarrollo, siempre fueron períodos de gran progreso en el campo de las artes, la industria y la ciencia” (Kropotkin, 1902: 77).

vía de progreso humano. Pero si bien Spencer ya había reconocido la importancia de la cooperación entre los animales, no lo hizo respecto de la especie humana. A partir de un conjunto de casos el anarquista ruso infiere que, aunque es cierta la lucha entre las especies, dentro del grupo reinan la pacífica convivencia y el apoyo mutuo. Y, además, aquellas especies en las cuales está más desarrollada la solidaridad y la ayuda recíproca entre los individuos, tienen más posibilidades de supervivencia y evolución.

En una línea similar, Ingenieros en “Patriotismo y Nacionalidad”, de 1895, se propuso indagar si la ley darwiniana de la lucha por la vida tenía el carácter absoluto que algunos intelectuales pretendían otorgarle. Así, el joven socialista intentaba demostrar que, frente al principio de la lucha por la vida, el de la solidaridad iba adquiriendo una importancia progresivamente mayor a medida que se ascendía en el grado de progresividad biológica de las especies. Por esto, el desarrollo de la solidaridad y la aptitud para vivir en sociedad conformaba el factor más importante en la determinación de la superioridad y la prosperidad de las especies animales. Ingenieros destacaba el hecho de que había sido Kropotkin quien brindó la demostración más clara de este principio al revelar que “los seres más aptos para sobrevivir y triunfar son los que más se ayudan entre sí, alcanzando un grado mayor de organización” (Ingenieros, 1895:10). El socialista consideraba que el principio de solidaridad constituía la espina dorsal de toda la evolución de los grupos humanos. Al igual que Kropotkin, Ingenieros sostenía que las sociedades humanas habían tenido una organización espontánea: surgieron de la necesidad de las familias por asociar sus esfuerzos para intensificar la capacidad productiva. En este contexto, el principio de la lucha por la existencia fue necesario entre los diferentes grupos, pero para la conservación de cada uno de estos grupos fue necesario que primara la cooperación por sobre el antagonismo dentro del mismo grupo.

El otro aporte que Ingenieros consideró importante para la definición del principio de solidaridad fue la teoría de Durkheim acerca de la división del trabajo social, la cual había sido presentada en su tesis doctoral en 1893 bajo el título *La División del trabajo social*. Pablo Nocera realiza una periodización del uso del concepto de solidaridad por parte de la tradición positivista del siglo XIX en Francia y sitúa la obra de Durkheim en entre el período científico y el ideológico⁶ del uso del concepto de solidaridad. A partir de la obra de Comte,

⁶ Nocera sitúa el período científico entre 1848 y 1896 cuya figura paradigmática fue la de Comte y, hacia fines del período Durkheim marca la transición a la etapa ideológica que se produce entre 1896 y la primera Guerra Mundial.

Durkheim retoma la importancia social del concepto de división del trabajo social y conceptualiza la solidaridad como la realidad del lazo social cuya fuente radica, en las sociedades modernas, en la división del trabajo. En virtud de este proceso los individuos logran un desarrollo paralelo al grado de interdependencia que generan con sus pares. El registro objetivo donde se manifiesta la materialidad de la solidaridad está en el derecho: en las sociedades donde prima la solidaridad mecánica la forma característica del derecho será el derecho penal, en las sociedades donde prima la solidaridad orgánica la forma será la civil y comercial. Esta distinción le permitió a Durkheim vincular la modernidad industrial (los procesos de división del trabajo) con la vida moral de las sociedades.

Ingenieros constataba que los primeros grupos no sólo vivían en cooperación sino que “iban diferenciándose para el cumplimiento de distintas funciones sociales con la mayor economía posible de esfuerzo” (Ingenieros, 1895:9). Para Ingenieros, la contribución de Durkheim consistió en comprobar que la solidaridad basada en la semejanza imitativa de los asociados, característica de los grupos primitivos, fue sustituida por la solidaridad surgida por la diferenciación individual y la división del trabajo. La influencia de esta idea en la obra de Ingenieros se refleja en su definición sobre el socialismo como un elemento de orden entre las diferentes funciones sociales: “con el advenimiento del socialismo habrá igualdad en las condiciones de desenvolvimiento ofrecidas a cada individuo por el sistema social. La diferencia de aptitudes es lo que determinará a cada uno elegir una función social diferente” (Ingenieros, 1895:69).

El vínculo entre el principio de solidaridad y el socialismo tuvo un lugar central en el artículo de 1895, “El arte de la sociedad futura”. En un apartado subtulado “Principios y tendencias del socialismo científico” el joven socialista señalaba lo siguiente:

La tendencia hacia la solidaridad y la cooperación en la lucha por la vida tiende a desarrollarse cada vez más en la especie humana. Las modificaciones del ambiente atenuarán cada vez más la lucha por la vida produciendo una transformación de los sentimientos en armonía con las nuevas condiciones sociales (Ingenieros, 1895:67).

De este modo, Ingenieros inscribía la presencia de la solidaridad en la especie humana como una tendencia inevitable, como un principio directriz en la evolución humana: “el antagonismo contemporáneo tiende a ser sustituido por un desarrollo práctico, cada vez mayor, del principio de solidaridad social” (Ingenieros, 1895:27). Ingenieros conserva la noción orgánica del principio de solidaridad como una interdependencia natural y no como un

principio fundacional de la sociedad. No se trata de un principio fundacional ya que para Ingenieros, al igual que para Kropotkin, la sociedad no es producto de un acuerdo explícito o de un contrato entre los hombres, sino que es anterior a la humanidad, surgió por evolución natural desde las especies inferiores. En este sentido, la solidaridad es la fuerza propulsora de esa evolución social, mediante la cual se logrará un orden económico que posibilite la igualdad de condiciones para todos los hombres ante la ley: “estas transformaciones sociales se producen tendiendo a realizar un orden social, a cuya acción cooperan el ambiente cósmico y el individuo, realice el *máximum* de bienestar posible obtenido con el *mínimum* de esfuerzo” (Ingenieros, 1895:15).

Ingenieros vinculó el concepto de solidaridad con el de parasitismo como su contrapartida. El joven socialista definía, en 1895, la vida en sociedad como una cooperación permanente que se prestaban, para una misma acción, seres vivos separados. Pero, indicaba Ingenieros, para los primeros agregados sociales la regla dominante fue la simbiosis. Ésta implica una asociación para un intercambio de servicios con un propósito de utilidad común. En algunas ocasiones la simbiosis puede degenerar en parasitismo de modo tal que unos individuos vivan a expensas de otros sin representarles ningún beneficio útil. Este parasitismo fue un producto del crecimiento de la división del trabajo dentro del mismo grupo; cuando el aumento de la capacidad productiva del hombre determinó la posibilidad de una mayor diferenciación de las funciones sociales, éstas comenzaron a asentarse sobre la explotación del trabajo humano de una clase social por otra, y así, la convergencia de intereses fue reemplazada por el antagonismo, y el principio de simbiosis fue sustituido por el principio de parasitismo. En este sentido, Ingenieros define el parasitismo como lo opuesto a un orden en el cual cada individuo realiza la función que le corresponde de acuerdo a sus aptitudes, “El actual instrumento de conservación del privilegio y del parasitismo cederá su puesto a una organización científicamente ordenada que ya no permita la explotación y la opresión del hombre por el hombre” (Ingenieros, 1895:27). De este modo, el parasitismo resulta contrario a la ley natural de la lucha por la vida ya que bajo un sistema parasitario no son los más aptos quienes triunfan sino aquellos que poseen los medios de producción, lo cual les permite vivir a costa del trabajo ajeno. Según Ingenieros, la apropiación privada de las fuerzas de producción determina el enriquecimiento progresivo y como resultado de esto, no son los mejores quienes triunfan en la lucha por la vida sino los dueños de los medios de producción. En este sentido, el parasitismo aparece identificado con el orden capitalista. El parasitismo se

convierte en un principio artificial ya que contradice la tendencia natural hacia la solidaridad y por esto constituye una degeneración:

Lo que está en contradicción con la naturaleza humana no es el socialismo sino la perversión de la naturaleza humana producida por las presentes condiciones sociales que permite la inercia degenerativa de unos pocos a expensas de la laboriosa y agotadora esclavitud de la mayoría (Ingenieros, 1895:66).

Sin embargo, Ingenieros consideraba que la fuerza del principio natural de solidaridad resultaba mayor: “Las sociedades humanas donde actualmente florece el parasitismo estarían condenadas a desaparecer cediendo su puesto a sociedades organizadas simbióticamente” (Ingenieros, 1895: 20).

Si bien el principio de solidaridad no fue para el anarquismo, esencialmente un imperativo ético, como factor evolutivo también implicaba consecuencias morales. Kropotkin mismo señaló que en la práctica de la ayuda mutua el hombre hallaba el origen de sus concepciones morales y éticas. El principal papel en la evolución ética de la humanidad había sido, para el anarquista ruso, desempeñado por la ayuda mutua: “En la práctica de la ayuda mutua (...) hallamos el origen positivo e indudable de nuestras concepciones morales, éticas, y podemos afirmar que el principal papel en la evolución ética de la humanidad fue desempeñado por la ayuda mutua y no por la lucha mutua” (Kropotkin, 1902:80). En 1894, desde las páginas del periódico anarquista *El Oprimido*, dirigido por el irlandés Juan Creaghe en Argentina, se inició una polémica sobre la moral anarquista⁷, a través de la cual se difundió la idea de Kropotkin, expresada en *La Moral Anarquista*, que suponía la existencia de una moral natural a la cual los individuos debían retornar. La base de esta moral se asoció al principio de solidaridad o apoyo mutuo que garantizaría el desarrollo de las libertades individuales.

En el caso de Ingenieros, el principio biológico de solidaridad social parecía ser el fundamento natural que definió la moral en tanto conjunto de normas capaces de garantizar el orden justo que el socialismo representaba. Por eso, la solidaridad social constituyó tanto un

⁷ En este periódico, Creaghe contraponía la falsa moral capitalista a una moral natural, fundada en una razón universal, libre de obligaciones y sanciones: “la verdadera moral anarquista es la que nos enseña la razón”. En la sociedad anarquista cada individuo, atendiendo a los dictados de la razón, sería capaz de determinar por sí mismo aquello que debía hacer en cada circunstancia, respetando la libertad del otro. En 1897 deja de editarse *El Oprimido* y comienza a publicarse *La Protesta Humana*, la cual influye en la consolidación de la tendencia organizadora del anarquismo. En esta periódico, a partir del número 8, se anexa un folletín titulado *La Moral anarquista* de Kropotkin, traducida por Prat. El fundamento de la moral es colocado por Kropotkin en la idea de solidaridad o apoyo mutuo, entendida como una ley de progreso que rige las sociedades naturales.

principio que presidía la evolución de las sociedades, como un elemento de orden que permitía el bienestar de todos los individuos. Cuando la tendencia natural a asociarse para asegurar la conservación de la especie, propia de la naturaleza humana, se imponía por sobre el parasitismo, possibilitaba un orden social moralmente justo en armonía con el orden económico. Este orden social moral tenía como base una concepción positivista acerca de la moral, a partir de la cual el conjunto de normas y conductas de la sociedad se fundaba sobre los resultados de las ciencias naturales. Esta fue la causa del carácter mecanicista de su cosmovisión que redujo la acción humana a un mero reflejo de lo biológico. Ingenieros mantuvo una concepción utilitarista de los sentimientos y de la moral: “La evolución de los sentimientos humanos y de la moral, en armonía con el futuro orden de cosas, tenderá a aproximar a los hombres hacia las condiciones más útiles socialmente” (Ingenieros, 1895:29). La bondad o maldad de las acciones se encontraba relacionada con la utilidad, que, como vimos anteriormente, era el propósito de unión en la simbiosis, principio regulador de las sociedades primitivas. De este modo, la moral se fundaba en los principios naturales más elementales de la escala biológica. El parasitismo, al contradecir esos principios, se volvía artificial y por eso era condenado moralmente.

Años después Ingenieros desligará al socialismo de la moral⁸; Los principios de la lucha por la vida y la asociación para la lucha serán definidos como “la aplicación de la sociología de los principios de atracción y repulsión que siguen los fenómenos elementales de la mecánica universal” (Ingenieros, 1901:2). El predominio de la solidaridad o de la lucha se relacionará de modo proporcional al grado de civilización de las sociedades⁹.

El origen del uso de estos conceptos puede rastrearse en Justo también en el encuentro entre la sociología y el socialismo. Justo consideró que la contribución más significativa de Marx había sido otorgarle una base científica al movimiento socialista y obrero al demostrar la base económica de la historia, desplazando las interpretaciones finalistas: “Y todas las adquisiciones de la biología y la sociología, la ley de población de Malthus, la lucha por la

⁸ En el tránsito hacia posiciones vinculadas a un determinismo más riguroso, en una conferencia dictada en 1901 en el Centro Liberal, Ingenieros sostenía que el criterio determinista para la sociología excluía toda idea de bondad o maldad de los fenómenos históricos, ya que ese juicio era subjetivo: “El criterio determinista también excluye toda consideración acerca de la justicia o injusticia de los sistemas sociales pasados y presentes. Todas las tentativas y proyectos de reforma social fundados en ese criterio son de orden utópico pero no científico, constituyendo en conjunto la metafísica sentimental de la sociología” (Ingenieros, 1901:2).

⁹ Por esto, “en los países contemporáneos de civilización más avanzada la solidaridad y cooperación social ha atenuado muchísimo la intensidad de la lucha por la vida” (Ingenieros, 1901:2). Pero, indica Ingenieros: “Así entendido el socialismo no se preocupa de juzgar la justicia o injusticia de las formas sociales presentes, ni la bondad de las clases dirigentes: es una simple constatación de la tendencia de la evolución social fundada en el estudio científico de la evolución y sus causas determinantes” (Ingenieros, 1901:3).

vida y la selección natural de Darwin, el método positivo de Comte, la evolución de Spencer, están de acuerdo con la teoría socialista” (1896:146). Como señala Nocera, el concepto sociológico de solidaridad en Comte explica la unión de los hombres entre sí, cuya existencia permite la conservación de la sociedad humana entendida como un gran organismo.

En *Teoría y práctica de la Historia* sostenía que la rápida multiplicación humana en la evolución orgánica había arrojado al hombre a la lucha por la vida: con el medio físico y con otras especies. En esta lucha los vencedores siempre habían sido los individuos y grupos mejor dotados por la herencia y las circunstancias del lugar, los más aptos en el proceso de selección natural. En este contexto, Justo señalaba que “El hombre, individualmente débil e indefenso, no ha podido vencer en la lucha por el medio físico-biológico sino en sociedad” (Justo, 1909:54). No obstante, la diferencia respecto de la concepción de Ingenieros está marcada por el espacio que Justo le concede a la técnica: “inmensa superioridad para la lucha por la vida dan al hombre la técnica y la cooperación. (...) (Justo, 1909:56). Los seres de una misma especie, explicaba Justo, prosperan más en la lucha por la vida juntos que separados y así adquieren hábitos de asociación. Pero estas capacidades fueron alcanzadas mediante instituciones que limitaron artificialmente el desarrollo de los grupos:

Porque en las sociedades modernas, la técnica y la cooperación estriban en la propiedad privada de los elementos naturales de vida y de los medios de producción creados por el hombre, y ese dominio exclusivo de cierta clase de personas sobre el medio físico-biológico y los útiles y materiales de trabajo trastornan las condiciones de la lucha por la vida (Justo, 1909: 56).

De este modo, Justo contraponía la idea de solidaridad con la idea de parasitismo social; y destacaba el hecho de que el crecimiento de las sociedades humanas no estaba sólo limitado por los medios de subsistencia sino por el parasitismo social que, a diferencia del reino animal, se producía entre los individuos de una misma especie:

Ningún ser vivo inferior al hombre vive como parásito de individuos de su propia especie (...) la especie humana es la única que practica y sufre el parasitismo en su propio seno; es preciso elevarse hasta ella para encontrar clases enteras de individuos que substraen a los otros los medios de subsistencia, sin servir para nada a ellos ni a la especie. Su prototipo, el propietario ocioso que vive de rentas, hospeda muy cómodamente lacayos, como parásitos secundarios (Justo, 1909:56).

El más claro ejemplo de esta situación lo constituía el caso del proletariado, que afrontaba la lucha por la existencia en condiciones desfavorables ya que se encontraba desposeído de los medios de trabajo y del suelo. El parasitismo conducía al antagonismo entre los individuos y así se desencadenaba la lucha por la vida dentro de una misma especie, lo cual sólo sucedía en la especie humana y no en otras especies inferiores. Al preguntarse por el papel de la cooperación en su teoría científica de la historia en “Cooperación Obrera” señalaba lo siguiente:

La teoría científica de la historia ve en el modo de producción la base de la organización social, y por lo tanto, en la transformación del modo de producción el punto de partida de toda nueva fase de la evolución social. Pero la fuerza que realiza las evoluciones sociales está representada por hombres y no por cosas (Justo, 1898:158).

De esta manera, el parasitismo era resultado de las actividades intencionales del hombre que condicionaban la acción de los principios biológicos. Justo encontraba en la organización de los trabajadores la mejor arma de combate contra el parasitismo: “hay que defenderse de los parásitos de todas clases si no se quiere ser comido por ellos; que contra el parasitismo social, los obreros deben organizarse y asociarse para combatirlo, no con rogativas, sino en la lucha política, que así conseguirán probablemente suprimirlo” (Justo, 1896:142). Entre las verdades más generales del socialismo señalaba: “para vivir es necesario trabajar; que si cierta clase de gente vive muy bien sin trabajar, no es porque Dios los vista como a los lirios del campo, ni los nutra como a las aves del cielo, sino porque otros trabajan para ellos...” (Justo, 1896:142). Pero en el caso de Justo, el parasitismo no radicaba en última instancia en un rasgo biológico, sino en la actividad humana y como tal podía corregirse a través de la educación, la cual formaba parte de la lucha política. Dado que solidaridad y parasitismo constituían acciones intencionales propiamente humanas, cualquiera de las dos podía sobreponerse a su contraria. La solidaridad podía ser realizada como producto de la voluntad humana y, la mejor manera que Justo encontraba para ello era la organización política de los trabajadores.

En línea con lo anterior, Justo fundaba en 1898 una serie de instituciones de cooperación entre los trabajadores, como la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos y la Sociedad Luz, y luego en 1907 la Cooperativa El Hogar Obrero. Según Javier Franzé, este trabajo refleja la concepción socialista de Justo entendida como una especie de creación gradual de una “contrasociedad basada en las redes organizativas de la propia sociedad civil” (Franzé, 1998:21). Justo en la conferencia de 1897, “Cooperación obrera” destaca los

beneficios de la asociación entre los trabajadores en cooperativas de consumo como el modo más concreto de luchar por la emancipación de la clase trabajadora. Las cooperativas de consumo hacen patente el poder económico de la clase obrera, mejoran la calidad de vida de los asociados, aceleran la evolución industrial y educan a los cooperadores. En esta forma de asociación los trabajadores adquieren la capacidad de administrar la producción y el reparto de las riquezas, sin necesidad de una clase privilegiada que las provea de directores,

No nos dejemos cegar por preocupaciones de partido, ni engañar por los mirajes de la utopía. Hagamos cooperación por la cooperación misma, sin propósito partidista alguno, sin grandes segundas intenciones, simplemente para comprar mejores y más baratos nuestros artículos de consumo. Así es como ella contribuirá a levantar a la clase trabajadora, y haciéndola económicamente fuerte y consciente, a preparar su emancipación (Justo, 1897: 161).

La cooperación, como actividad intencional propia de la especie humana, se relaciona con los hábitos de asociación para el trabajo y aquí entra en juego la relación entre la técnica y la economía. Para Justo la técnica es la acción del hombre sobre la naturaleza para adaptarla a sus necesidades. La economía, es la organización de las tareas de la técnica entre los individuos. Como afirma Jorge Dotti, la prioridad de lo económico sobre lo técnico que muestra la teoría de Justo, implica “el desplazamiento de esta noción desde su función estadístico-cuantitativa hacia una dimensión ética y política, atenta a las peculiaridades cualitativas del trabajo humano” (Dotti, 1990:128). El trabajo humano fue, para Justo, “valioso por ser humano, es decir, en su cualidad de obrar consciente, teleológico, y evidente tanto en el nivel de pericia e inteligencia resolutiva como en el grado de solidaridad y división del trabajo alcanzado” (Dotti, 1990:129).

El principio de solidaridad resultó el fundamento de la acción cooperativista que Justo impulsó ente los trabajadores. Empero, no consistió en un postulado fundacional de la sociedad ni tampoco de un ideal ético, sino en la idea de que este principio biológico de la asociación proveía beneficios si se realizaba de modo consciente entre los trabajadores, aún bajo el régimen capitalista. Como afirma Dotti, la racionalización económica de la organización de la fuerza de trabajo se realizaba en las cooperativas obreras, éstas implicaron la realización de la solidaridad socialista y de la libertad del hombre. Pero esta organización económica, en tanto actividad humana intencional y relacionada sólo indirectamente con la naturaleza, abría una dimensión ética por la cual Justo le atribuye un valor a la actividad humana, “Difúndanse entre los hombres las actividades superiores, más solidarias y nobles, y

habrá en el mundo más razón, más belleza, más bondad (Justo, 1909:63). Esto condujo a Justo a denunciar éticamente las formas del parasitismo que adoptaba el sistema capitalista y cuya negatividad se veía agravada por el hecho de ser creaciones exclusivas de la especie humana, el más alto resultado de la evolución orgánica: “dentro de ninguna de las sociedades inferiores descubrimos el parasitismo, jamás un animal medra a expensas de sus compañeros de sociedad, sin prestarles servicio alguno” (Justo, 1909:56).

Conclusión

Justo e Ingenieros adoptaron de Comte la idea de que la solidaridad es el soporte que permite asegurar la continuidad de la sociedad humana. La materialidad de esta categoría fue situada, por ambos socialistas, en el orden social instaurado por el socialismo. Ingenieros adoptó de Durkheim el vínculo entre la solidaridad y la división social del trabajo como su fundamento. Si bien Durkheim vincula la vida moral con la división del trabajo social, para Ingenieros esta diferenciación de las funciones sociales sólo podía adoptar una forma moral a través del orden instaurado por el sistema social socialista, cuya llegada estaba garantizada por la tendencia natural hacia la solidaridad. En este sentido el carácter moral de sus categorías se acercó más a la del anarquista Kropotkin, del cual Ingenieros adopta la función del principio de solidaridad en la conservación de la especie.

En el caso de Justo, a diferencia de las sociedades animales, la intencionalidad propia del hombre en la lucha por la vida le imprime un sello particular a las leyes biológicas. La propagación y continuidad de la especie humana se fue dando a través de instituciones que limitaron artificialmente este desarrollo. La divergencia entre Ingenieros y Justo en el uso de estas categorías se halla estrechamente ligada a sus respectivas concepciones sobre la ciencia y sobre el rol del individuo en el camino hacia el socialismo. Justo abogaba por la participación política de los trabajadores para conseguir reformas concretas, en este sentido estas categorías resultaron de la relación dialéctica entre el hombre y la naturaleza y fundaron la posición política de Justo en la vida parlamentaria y en las cooperativas.

La intervención de Ingenieros en el socialismo adquirió un carácter más intelectual que política, centrada en el estudio de las cuestiones doctrinarias ya que, en definitiva, por fuerza de la evolución natural se llegaría al socialismo. Dentro de la concepción científicista de Ingenieros, lo natural conformaba el criterio último de legitimidad, por esto interpretó, en sus primeros años, la solidaridad como tendencia natural que garantizaba un orden justo y el parasitismo como tendencia artificial que, no obstante estaba condenada a desaparecer por la

fuerza de la solidaridad. En este contexto, el papel del hombre consistía en comprender las tendencias evolutivas para adaptarse a su desarrollo natural. A partir de 1900, Ingenieros despoja a estas categorías de ese carácter moral y sus definiciones adoptan un matiz cada vez más determinista.

Bibliografía

DOTTI, Jorge (1990): *Las Vetas del Texto*, Buenos Aires, Puntosur.

FRANZÉ, Javier (1998): Juan Bautista Justo, Ediciones de Cultura Hispánica.

INGENIEROS, José (1895) “¿Qué es el socialismo?” en TERÁN, Oscar (1986): José Ingenieros: Pensar la Nación, Buenos Aires, Alianza.

_____ (1895) “Nacionalismo y Patria”. Apunte manuscrito, en Fondo de archivo ARCEDINCI FA-021 José Ingenieros, ubicación A1.1.3.

_____ (1895) “El arte de la sociedad futura”. Artículo periodístico, Fondo de archivo ARCEDINCI FA-021 José Ingenieros, ubicación A.1.1.2.

INGENIEROS, José, y LUGONES, Leopoldo (1897): *La Montaña*. Periódico socialista revolucionario, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

JUSTO; Juan Bautista (1898): "La teoría científica de la historia y la política argentina" conferencia publicada en *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La vanguardia, 1947.

_____ [1915] (1909) *Teoría y práctica de la Historia*, Buenos Aires, Lotito y Barberis, Segunda Edición.

_____ (1927): *La Cooperación Libre*, Buenos Aires, La Vanguardia (Obras completas II).

KROPOTKIN, [1946] (1902), *El Apoyo Mutuo*, Buenos Aires, Americalee.

NOCERA, Pablo (2007): “Aproximaciones para una historia de la formulación sociológica del concepto de solidaridad. Su trayectoria conceptual en el pensamiento francés hasta la sociología de Émile Durkheim”. Comunicación presentada en Jornada de jóvenes investigadores del Instituto Gino Germani, Buenos Aires, septiembre de 2007.

OVEED, Iacov (1987): *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI Editores, 1978

SOLER, Ricaute (1979): *El positivismo argentino*, México, UNAM.

SURIANO, Juan (2008): *Anarquistas. Cultura política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial.

TARCUS, Horacio (2007): *Marx en Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.